

HOSPITAL LOCAL DE AGUACHICA E.S.E

E1 LE

M04

**CAPACITAR A LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS EN TEMAS DE
EDUCACIÓN EN SALUD Y RUTAS DE ATENCIÓN EN SALUD**

ASOCIACIÓN DE USUARIOS

PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD 2025

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		Código: SGC-310-F-04 Versión: 02 Descripción: Formato Fecha: 05-01-2024
ACTA DE CAPACITACIONES Y O SOCIALIZACIONES			
		Página 1 de 6	

DATOS GENERALES								
Fecha: 04-09-2025	Hora Inicio: 2:00 PM	Hora Final: 3:00 PM	Número de Acta:					
Tipo de Reunión	Ordinaria <input checked="" type="checkbox"/>	Temas: SOCIALIZACION DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO DEL HOSPITAL LOCAL DE AGUACHICA E.S.E.						
Objetivo	Extraordinaria Socializar el direccionamiento de la plataforma estratégica y así realizar un análisis tanto interno como externo de la organización, definiendo sus objetivos, a corto y largo plazo.							
CONTENIDO								
SOCIALIZACION DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL:								
<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo • Eslogan • Misión • Vision • Principios • Valores • Política de calidad • Política de Humanización • Política de seguridad del paciente • Política Atención preferencial • Lineamientos estratégicos • Política institucional 								
RECURSOS								
Físicos: Locación-Auditorio Hospital Local de Aguachica E.S.E. Tecnológicos: Computador, video beam Humanos: Facilitador: Viviana Julieth Martínez Quintero (Auditora de Calidad) Participantes: Asociación de usuarios								
DESARROLLO DE LA CAPACITACIÓN								
<p>Se le hace socialización sobre el direccionamiento estratégico del Hospital Local de Aguachica E.S.E. a la Asociación de usuarios.</p> <p>Direccionamiento estratégico:</p> <p>Se define como el proceso administrativo de crear una visión, en la que se consignan las metas definidas para un largo plazo y que sirve de marco referencial para los objetivos y lineamientos consagrados en el plan estratégico. Este concepto abarca todo lo que la empresa necesita para prosperar, generar utilidades y mantenerse vigente en el mercado. Incluye la visión, la misión y los principios rectores de la organización.</p> <p>Objetivo:</p> <p>El objetivo principal del direccionamiento estratégico es el de establecer los lineamientos fundamentales de la organización, lo que constituye la plataforma estratégica de la misma.</p> <p>Eslogan:</p> <p>Salud, calidad y servicio con excelencia.</p>								

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código SGC-310-F-04 Versión 02 Descripción Formato Fecha 05-01-2024
	ACTA DE CAPACITACIONES Y O SOCIALIZACIONES	Página 2 de 6

Misión:

Prestamos servicios de atención primaria en salud con enfoque integral, orientado a la seguridad del paciente, la atención humanizada y la satisfacción de los usuarios y sus familias.

Vision:

El hospital local de Aguachica E.S.E., será para el 2030, una empresa líder en la prestación primaria en salud con un modelo de atención integral en salud humanizada y de alta calidad.

Principios:

- Mejoramiento continuo
- Oportunidad
- Colaboración
- Eficacia
- Austeridad
- Eficiencia
- Universalidad

Valores:

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Ética
- Lealtad
- Trabajo en equipo
- Solidaridad

Política de Calidad:

La política de la E.S.E. hospital local de Aguachica se fundamenta en mejorar continuamente la calidad de la atención a los usuarios y su familia, a través de una concepción positiva de la salud, la participación, la autonomía, la implementación de estrategias de atención primaria en salud y el fortalecimiento de las competencias del talento humano.

Política de humanización de los servicios de salud:

La política de humanización de los servicios de salud del Hospital local de Aguachica E.S.E, se fundamenta en la interacción del equipo de salud con los pacientes desde una perspectiva integral, comprometiéndose en ofrecer un trato humanizado, respetuoso, digno, confidencial y con garantía de la privacidad durante la atención de los usuarios y sus familias.

Política Institucional de seguridad del paciente:

La política de seguridad del paciente en el Hospital local de Aguachica E.S.E, se fundamenta en implementar estrategias de seguridad en la prestación del servicio de salud, donde se detalla el procedimiento para identificar, prevenir y reducir los riesgos que se generen durante la atención del usuario.



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

ACTA DE CAPACITACIONES Y O SOCIALIZACIONES

Código	SGC-310-F-04
Versión	02
Descripción	Formato
Fecha	05-01-2024

Página 3 de 6

Política de atención preferencial:

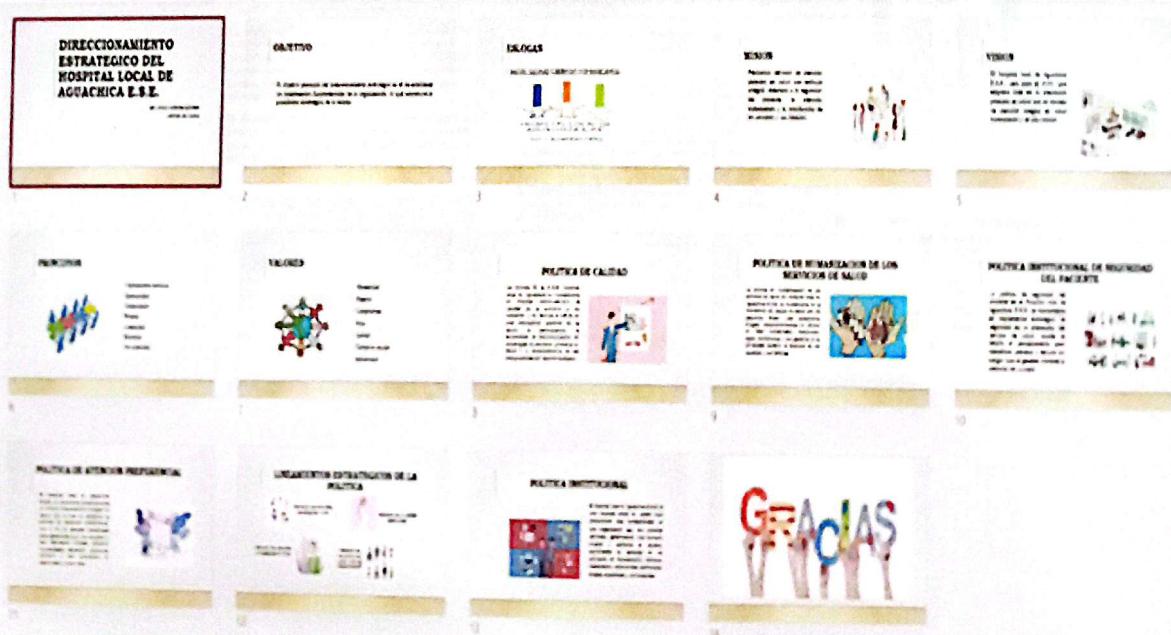
El Hospital local de Aguachica E.S.E, se encuentra comprometida en ofrecer una atención integral en salud, por lo cual se establece la política de atención preferencial, con el fin de generar estrategias para garantizar que los usuarios y sus familiares reciban atención humanizada, accesible, oportuna, eficiente y con principios de objetividad y buen trato.

Lineamientos estratégicos de la política:

- Atención infantes menores de 1 año
- Atención de mujeres gestantes
- Atención de adultos mayores de 60 años
- Atención de usuarios con algún tipo de discapacidad.

Política institucional:

El hospital local de Aguachica E.S.E, es una empresa social del estado cuyo compromiso está fundamentado en una organización ágil, con personal calificado, garantizando una atención integral y oportuna al usuario, sustentando su accionar en los principios de mejoramiento continuo, colaboración, oportunidad, pertinencia, eficacia, austeridad y universalidad.



	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ACTA DE CAPACITACIONES Y O SOCIALIZACIONES	Código SGC-310-F-04 Versión 02 Descripción Formato Fecha 05-01-2024
EVALUACIÓN DE ADHERENCIA <p>Se realizo la entrega de folletos para la socialización al talento humano para que reciban y capten la idea de los servicios que se prestan en la institución.</p>		Página 4 de 6

EVIDENCIAS

- Folletos informativos
- Listado de asistencia

POLÍTICA DE ATENCIÓN PREFERENCIAL

El Hospital Local de Aguachica E.S.E. se encuentra comprometido en ofrecer una atención integral en salud, por lo cual establece la Política de atención preferencial para la población de especial Protección, según lineamientos de la Ley 1751 de febrero 16 de 2015, especialmente lo establecido en el artículo 11. Con el fin de garantizar estrategias que garanticen que los usuarios y sus familias reciban atención humanizada, accesible, oportuna, eficiente y con principios de objetividad y buen trato, teniendo en cuenta las condiciones de salud y vulnerabilidad de los usuarios.

LÍNEAMIENTOS ESTRÁTÉGICOS DE LA POLÍTICA

Las condiciones de vulnerabilidad tenidas en cuenta en el Hospital Local de Aguachica E.S.E. para la provisión de la atención de los usuarios y su familia, son:

- Atención de féminas menores de un año
- Atención de mujeres embarazadas
- Atención de adultos mayores de 60 años
- Atención de usuarios con algún tipo de discapacidad

Es responsabilidad del cada funcionario tener las condiciones especiales de cada paciente que merecen ser tenidas en cuenta para la prestación de su atención y exigir a los otros usuarios las condiciones de vulnerabilidad del paciente que se toman en cuenta para la provisión de servicio.

El Hospital Local de Aguachica E.S.E. cuenta con una verteria para la atención preferencia de nuestros usuarios teniendo en cuenta los criterios de atención establecidos por la E.S.E.

**atención
preferencial?**



POLÍTICA INSTITUCIONAL

El Hospital Local De Aguachica es una empresa social del estado cuya compromiso está fundamentado en una organización ágil, con personal calificado, garantizando una atención integral y oportuna a los usuarios, apoyando al desarrollo en el proceso de mejoramiento continuo, colaboración, oportunidad, pertinencia, eficacia, sostenibilidad, universalidad, en el tratamiento respondiendo sus servicios en la calidad fraterna que nos permite ser una institución comprometida con la salud de la población, garantizar comprometidos con el cumplimiento de las directivas legales y reglamentarias emanadas en la política del mejoramiento continuo de nuestros procesos, infraestructura, y desarrollo de la alta calidad que nos permite lograr una organización eficiente y cohesionada a la comunidad, siendo un orgullo por su beneficio social.

POLÍTICA DE NO USO DE DISPOSITIVOS MEDIOS

Se establece en el Hospital Local de Aguachica, políticas relacionadas con la no realización de Dispositivos médicos deseñables y el uso de dispositivos que son de uso temporal o permanente en función en resguardo y manejo de los pacientes, garantizando la seguridad del usuario y su familia.

POLÍTICAS DEL MODELO INTEGRAL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

Las Declaras (16) Políticas de Gestión y Desarrollo que forman parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, son: Políticas de Gestión, Gestión de la Calidad y Etiquetas, el Gasto Público, Talento Humano, Integridad, Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción, Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procedimientos, Servicios a Clientes, Procedimientos de Gestión, Gestión Pública, Rendición de Cuentas, Gestión Documental, Gobierno Digital (en línea), Gobierno en Línea, Seguridad Digital, Defensa Jurídica, Gestión del Conocimiento y la Innovación, Control Interno, Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional.

Dra. Any Paola Saraián Gómez
Gestante

DIRECCIONAMIENTO ESTRÁTÉGICO Y POLÍTICAS INSTITUCIONALES DEL SOGC DEL HOSPITAL LOCAL DE AGUACHICA E.S.E

HOSPITAL LOCAL DE AGUACHICA E.S.E.



**TODOS UNIDOS POR EL BUEN TRATO AL
PACIENTE**

Proyectado por:
Viviana Jilén Martínez Quintero
Auditora de Calidad

PROGRAMA DE CALIDAD, SEGURIDAD DEL PACIENTE Y HUMANIZACIÓN EN SALUD



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Código	SGC-310-F-04
Versión	02
Descripción	Formato
Fecha	05-01-2024

ACTA DE CAPACITACIONES Y O
SOCIALIZACIONES

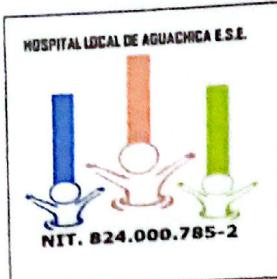
Página 6 de 6

CIERRE DE LA CAPACITACIÓN

Se da por terminada la socialización siendo las 3:00 p.m. Para mayor constancia se adjunta lista de asistencia de los participantes.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS





PLANEACIÓN ESTRATEGICA

CAPACITACIONES

Código	GER-200-F-001
Versión	01
Descripción	Formato
Fecha	02-01-2025

Página 1 de 3.

LISTA DE ASISTENCIA

Conferencista: VIVIANA MARTINEZ QUINTERO	Cargo: AUDITORA DE CALIDAD	
Temas: SOCIALIZACION DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO, POLITICA INSTITUCIONAL, PORTAFOLIO DE SERVICIOS DEL HOSPITAL LOCAL DE AGUACHICA E.S.E.		
Ubicación: HOSPITAL LOCAL DE AGUACHICA E.S.E.	Hora Inicial	Hora Final
Fecha de Capacitación: 04-09-2025	2:00 P.M.	3:00 P.M.
<p>Objetivo: Socializar el direccionamiento estratégico, la política institucional y el portafolio de servicios, nos permite realizar un análisis tanto interno como externo de la organización, definiendo sus objetivos, a corto y largo plazo, para ofrecer servicios de alta calidad, con énfasis en acreditación institucional, humanización y seguridad del paciente.</p> <p>Manifiesto que he recibido y entendido en todo su alcance el tema tratado y me comprometo a cumplir con el procedimiento o contenido de los temas y responsabilidades asignadas. En constancia firmo:</p>		

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRES ASISTENTES	CARGO	DOCUMENTO	FIRMA	SEDE
Arelys Huerta Novoa	Asistente	26917340	Arelys Hu. - Hosp. Local	
Mónica Nelly Culma	Asistente	247030443	Mónica N. - Hosp. Local	
Gladys Salazar	Asistente	49658502944658049	Gladys Salazar H. C. A.	
Ana Rita Marín	Asistente	119746079	Ana Rita H. C. A.	
Yolanda Mariana Torio Asociada	Asociada	49667732	Yolanda Mar. H. C. A	
Edgardo Rodríguez	Asistente	1894846	Edgar	H. C. A.
Felipe Uribe	Asistente	73196584	Felipe	H. C. A.
Willie Reyes	Asistente	5046507	Willie Reyes	H. C. A.
Nidia y Foyelta	A.U. H. C. A.	44662.223	Nidia Foyelta	H. C. A.
Yenny Gómez	Asistente	28715844	Yenny Gómez	H. C. A.
Jesús M. Ramírez	Xendorsalud	91245288	Jesús M. Ramírez	H. C. A.
Mauricio Olayo	Contaluzerno	1098709182	Mauricio Olayo	H. C. A.